

INFORME DE COMISARIO
RETAILWARE SERVICIOS S.A.

Por los Estados Financieros
Terminados al 31 de diciembre 2017 y 2018

CONTENIDO

1. Aspectos legales y societarios
2. Control interno
3. Entorno económico del país
4. Situación financiera y económica
5. Interpretación financiera

Quito, marzo del 2019

Señores

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA RETAILWARE SERVICIOS S.A.

Presente.-

Mi revisión como comisario de la Compañía lo he realizado basándome en la base legal contemplada en el al Art. 279 de la Ley de Compañías y la resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios que presento a continuación:

1. ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

En esta área mi revisión se ha basado en lo estipulado en la Ley Compañías que señala los lineamientos a los cuales las mismas deben sujetarse desde el momento de su constitución, funcionamiento y cese de actividades. Los procedimientos determinaron lo siguiente:

Constitución de la Compañía

El 01 de noviembre del 2013, se otorgó la escritura de constitución de la Compañía "RETAILWARE SERVICIOS S.A.", la cual fue aprobada mediante resolución No. SC.IJ.DJC.Q.13.005801 de la Superintendencia de Compañías el 26 de noviembre de 2013, inscrita en el Registro Mercantil bajo número 4905 del 13 de diciembre 2013.

CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE CAPITAL			
NOMBRES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	Nº ACCIONES	PORCENTAJE
COMERZZIA	79.999	79,999.00	99.99%
LAFUENTE SERGIO	1	1.00	0.01%
TOTAL	80.000	80,000.00	100%

Objeto social

El objeto social de la Compañía es la venta, asesoramiento, diseño, elaboración, suministro, integración, implantación y mantenimiento de soluciones de tecnologías de la información y comunicaciones.

Capital

El capital social de la Compañía es de USD 80.000, dividido en ochenta mil acciones de un dólar cada una.

Nombramientos

Los nombramientos tanto del Presidente como del Gerente General están debidamente legalizados y actualizados, lo cual faculta a ejercer las funciones otorgadas mediante el estatuto de la Compañía al Gerente y en caso de ausencia al Presidente en todos los actos judiciales y extra judiciales que tengan lugar en el territorio nacional.

Libro de acciones y accionistas

No se han efectuado aumentos de capital en el año 2018 por lo que pude verificar que los libros de acciones y accionistas están debidamente actualizados cumpliendo con lo señalado en:

Art. 177.- Los títulos y certificados de acciones se extenderán en libros talonarios correlativamente numerados. Entregado el título o el certificado al accionista, éste suscribirá el correspondiente talonario. Los títulos y certificados nominativos se inscribirán, además, en el Libro de Acciones y Accionistas, en el que se anotarán las sucesivas transferencias, la constitución de derechos reales y las demás modificaciones que ocurran respecto al derecho sobre las acciones.

Talonario de acciones

En la revisión pude determinar que los talonarios de acciones se encuentran debidamente archivados y actualizados.

Debo mencionar que estos documentos cumplen con los requisitos establecidos en:

Art. 176.- Los títulos de acción estarán escritos en idioma castellano y contendrán las siguientes declaraciones:

- El nombre y domicilio principal de la compañía;
- La cifra representativa del capital autorizado, capital suscrito y el número de acciones en que se divide el capital suscrito;
- El número de orden de la acción y del título, si éste representa varias acciones y la clase a que pertenece;
- La fecha de la escritura de constitución de la compañía, la notaría en la que se la otorgó y la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, con la indicación del tomo, folio y número;
- La indicación del nombre del propietario de las acciones;
- Si la acción es ordinaria o preferida y, en este caso, el objeto de la preferencia;
- La fecha de expedición del título; y,
- La firma de la persona o personas autorizadas.

Actas

La Compañía ha dado cumplimiento a lo señalado en la resolución SCV-DNCDN-14-014 Reglamento sobre Juntas Generales de socios y accionistas y el Art. 234 de la Ley de Compañías que establece que se debe realizar una Junta General Ordinaria de Accionistas una vez al año dentro de los tres meses posteriores a la finalización del ejercicio económico, así como también juntas generales extraordinarias cuando los accionistas creyeren conveniente.

Producto de lo descrito anteriormente puedo señalar que las decisiones de la Junta General de Accionistas cumplieron con los siguientes requisitos:

- ✓ Las actas están redactadas en idioma castellano.
- ✓ Las actas están en hojas debidamente foliadas o ser asentadas en un libro destinado para el efecto, rubricadas una por una por el secretario.
- ✓ La transcripción del orden del día.
- ✓ Indicación del quorum con el que se instaló la junta.
- ✓ El acta con las firmas de todos los accionistas asistentes a la reunión.
- ✓ Firmas del Presidente y Secretario de la Junta.

Detalle de acta celebrada año 2018

- ✓ Acta de la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía celebrada el 22 de marzo 2018 ; Orden del día.-
 1. Conocer y aprobar el informe de comisario correspondiente al periodo fiscal 2017.
 2. Conocer y resolver sobre los estados financieros, las cuentas y los balances de la compañía correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.
 3. Conocer y resolver sobre el informe de gerente general referente a la administración.
 4. Aprobar resultados del ejercicio y toma de decisiones.

Expediente de actas

Pude constatar que existe un expediente de Actas de Juntas Generales de Accionistas por lo que se ha cumplido con lo señalado en el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, resolución No. SCV-DNCDN-14-014, expedido por la Superintendencia de Compañías y Valores.

- ✓ Lista de los asistentes con la determinación de las acciones que representen, el valor pagado por ellos y los votos que le corresponda.
- ✓ Actas de Junta.
- ✓ Los demás documentos que fueron conocidos por la junta.

Informe anual de Gerencia

El Gerente General debe presentar su Informe anual, para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías **Art. 124**, el cual señala que los gerentes estarán obligados a presentar el estado de situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias, también se debe considerar que el informe económico del Gerente General debe contener como mínimo los siguientes requisitos:

- ✓ Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.
- ✓ Cumplimiento de las disposiciones de la junta general de accionistas.

- ✓ Información sobre hechos relevantes producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo laboral y legal.
- ✓ Situación financiera de la Compañía del ejercicio y de los resultados anuales obtenidos.

2. CONTROL INTERNO

El control interno es una función que tiene por objeto salvaguardar y preservar los bienes de una sociedad, evitar desembolsos indebidos de fondos y ofrecer la seguridad de que no se contraerán obligaciones sin autorización. El sistema de control interno se encuentra conformado por un conjunto de procedimientos (reglamentaciones y actividades) que interrelacionadas entre sí, tienen por objetivo proteger los activos de la organización.

Entre los elementos de un buen sistema de control interno se tiene:

1. Un plan de organización que proporcione una apropiada distribución funcional de la autoridad y la responsabilidad.
2. Un plan de autorizaciones, registros contables y procedimientos adecuados para proporcionar un buen control contables sobre el activo y el pasivo, los ingresos y los gastos.
3. Unos procedimientos eficaces, un personal debidamente instruido sobre sus derechos y obligaciones, que han de estar en proporción con sus responsabilidades.

Mi evaluación del sistema de control interno me permite certificar que los procedimientos y controles implementados por la gerencia, protegen y salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

3. ENTORNO ECONÓMICO DEL PAÍS

Como antecedente, es importante mencionar el entorno económico del país, ya que sus acciones y resultados afectan de manera positiva o negativa a la economía de las Compañías Ecuatorianas.

Entorno Económico

✓ *Periodo 2018*

Ecuador termina el año con dificultades económicas y con una deuda externa que continúa en niveles mayores al 40 %, herencia del modelo económico y político del pasado Gobierno. Adicionalmente, hubo buenos resultados de la remisión tributaria que ha cerrado en un monto aproximado a los \$ 1.250 millones. Sin embargo, la producción petrolera, se ha mantenido a la baja. A la par, el Gobierno ha buscado realizar correcciones (reducción de subsidios y del gasto corriente) que le lleven a bajar el déficit, pero que le ha generado una visión negativa de la ciudadanía.

La inflación anual del 2018 cerró en 0,27%, según el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). Los rubros como bienes y servicios, transporte, salud, alojamiento y servicios básicos y bebidas alcohólicas fueron los que más aportaron a la inflación anual. Por su parte, las prendas de vestir y calzado, bebidas no alcohólicas, alimentos y restaurantes y hoteles tuvieron una variación negativa durante el 2018.

El 18 de diciembre, se expidió el Reglamento para la aplicación de la Ley de Fomento Productivo a través del Decreto ejecutivo No. 617, que establece los procedimientos para simplificar la aplicación de los beneficios tributarios a las nuevas inversiones. La norma entró en vigencia el 21 de agosto de 2018 según Registro Oficial Suplemento 309. Los tres principales temas que abarca esta ley se resumen de la siguiente manera:

- Remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias.
- Reducción de intereses, multas y recargos de mora con el IESS.
- Incentivos para la atracción de inversiones privadas.

✓ *Perspectivas 2019*

El 2019 definitivamente será un año de ajuste. Los problemas en la caja fiscal repercuten y eso se traslada al resto de actividades económicas.

El Gobierno es optimista y prevé que la economía crecerá en el 2019 al 1,4%. Organismos como el FMI advierten que promediará el 0,7%. De todas maneras, la economía está en fase de estancamiento y no hay mayores previsiones de cambios radicales.

El Gobierno de Ecuador también quiere mejorar la balanza de pagos mediante un mejor control de salida de divisas con la aplicación de un programa de apoyo decidido a la producción nacional y a la atracción de inversiones privadas. El presidente de la Republica en el mes de agosto presentó al país un Plan Económico que entre otras cosas busca optimizar el gasto público y cubrir el déficit fiscal.

Dentro de la propuesta se incluye medidas como la prohibición de la contratación directa de los regímenes especiales, además de la fusión y eliminación de Ministerios como la abolición de privilegios para ciertos funcionarios públicos, sobre todo de alto nivel jerárquico.

Una medida importante ha sido la oportunidad de que la banca pública entregará créditos productivos que pretenden disminuir las tasas de desempleo y dinamizar la economía.

Dentro de estas propuestas las medidas más polémicas, sobre todo para la ciudadanía en general y sector industrial fueron el incremento del precio de la gasolina súper y extra. Estas medidas buscan recuperar ingresos para el fisco, sin embargo, generan incertidumbre en su aceptación en la sociedad ecuatoriana.

No se observa aún recuperación económica ni tampoco inversión interna o externa que fomenten mejores perspectivas de crecimiento en el mediano y largo plazo. A esto debemos agregarle la dolarización, que en su noción fundamental no permite devaluar para hacer frente a los shocks externos, lo que también pone presión al Gobierno Nacional para mantener los capitales en la economía ecuatoriana.

4. SITUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA

La composición del Estado de Situación Financiera de los años 2017 y 2018 es la siguiente:

RETAILWARE SERVICIOS S.A. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018			
CUENTAS	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN
ACTIVOS	38,993	34,433	-4,560
Efectivo y equivalentes del efectivo	30,006	29,715	-291
Activos financieros	4,405	0	-4,405
Activos por impuestos corrientes	4,582	4,717	135
PASIVOS	2,595	0	-2,595
Cuentas y documentos por pagar	2,595	0	-2,595
Otras obligaciones corrientes	0	0	0
PATRIMONIO	36,398	34,433	-1,965
Capital	80,000	80,000	0
Aportes para futuras capitalizaciones	0	0	0
Reservas	77	77	0
Resultados acumulados	-43,679	-43,679	-87,358
Resultado del ejercicio	0	-1,965	-1,965
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	38,993	34,433	-4,560

Los resultados del ejercicio en los años 2017 y 2018 se detallan a continuación:

RETAILWARE SERVICIOS S.A. ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR LOS PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018			
CUENTAS	AÑO 2017	AÑO 2018	VARIACIÓN
INGRESOS	3,013	0	-3,013
OTROS INGRESOS	75	0	-75
(-) COSTO DE VENTAS	-2,889	0	2,889
(-) GASTOS DE ADMINISTRACION	-10,760	-1,965	8,795
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-10,561	-1,965	8,596
(-) IMPUESTO A LA RENTA	0	0	0
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-10,561	-1,965	8,596

5. INTERPRETACIÓN FINANCIERA

En el año 2018, en la composición del activo el rubro más significativo es efectivo y equivalentes de efectivo con un porcentaje de representación del 86% en relación al total de activos.

Durante el año 2018 sus gastos que fueron de USD 1,965 generando una pérdida del ejercicio de USD 1,965.

En el aspecto tributario la Compañía ha dado cumplimiento a las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas.

Bajo estas consideraciones de análisis puedo concluir en mi calidad de Comisario que los Estados Financieros han sido preparados de acuerdo a las normas internacionales de información financiera NIIF's y los saldos se presentan en forma razonable.

Señores Accionistas adjunto se presentan los Estados Financieros para su aprobación final y declaro haber cumplido con la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de la Superintendencia de Compañías.

Atentamente



Lic. Teresa Fustillos
Comisario

RETAILWARE SERVICIOS S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018

Cuentas	2017	2018
ACTIVOS		
ACTIVO CORRIENTE	38,993	34,433
Efectivo y equivalentes del efectivo	30,006	29,715
Activos financieros	4,405	0
Activos por impuestos corrientes	4,582	4,717
TOTAL ACTIVOS	38,993	34,433
PASIVOS		
PASIVO CORRIENTE	2,595	0
Cuentas y documentos por pagar	2,595	0
Otras obligaciones corrientes	0	0
TOTAL PASIVOS	2,595	0
PATRIMONIO		
Capital	80,000	80,000
Aportes para futuras capitalizaciones	0	0
Reservas	77	77
Resultados acumulados	-43,679	-43,679
Resultado del ejercicio	0	-1,965
TOTAL PATRIMONIO	36,398	34,433
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	38,993	34,433

RETAILWARE SERVICIOS S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018

CUENTAS	2017	2018
Ingresos de actividades ordinarias	3,013	0
Costo de servicios prestados	-2,889	0
Utilidad bruta en ventas	124	-
Otros ingresos	75	-
Gastos de administración y ventas	-10,760	-1,965
Pérdida del Ejercicio	-10,561	-1,965
Impuesto a la renta	-	0
Pérdida del Ejercicio	-10,561	-1,965